



ENCUESTA SOBRE SITUACIÓN GENERAL DEL CRÉDITO

Segundo Trimestre
2016

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MOKOI SU GUARANI

Banco Central del Paraguay
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
www.bcp.gov.py - webmaster@bcp.gov.py
Asunción - Paraguay



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

Resumen Ejecutivo:

El Banco Central del Paraguay realiza trimestralmente la “Encuesta sobre la Situación General del Crédito” que está dirigida a los bancos, empresas financieras y demás entidades de crédito.

La encuesta busca complementar los datos estadísticos sobre el crédito, recabados por el Banco Central del Paraguay, con informaciones cualitativas de las entidades del sistema financiero. Estos datos abarcan aspectos como las condiciones, la evolución y la percepción de la dinámica del crédito.

Las informaciones recopiladas en la encuesta permiten elaborar un informe agregado sobre la situación actual y sectorial del crédito, los cambios en la política de concesión de nuevos préstamos y las expectativas de los intermediarios financieros con respecto al negocio financiero.

Así, a junio de 2016, el 31% de las entidades encuestadas del sistema financiero respondieron estar de acuerdo en que la coyuntura actual fue óptima para el otorgamiento del crédito. El 49% de los encuestados respondieron que el aspecto económico continúa siendo el principal factor dinamizador del crédito, siguiéndoles en orden de importancia los aspectos de carácter climático con el 21%, político y jurídico con el 11% cada uno, mientras que otros aspectos abarcan el 8% restante.

Los encuestados señalan que la principal limitante para otorgar una mayor cantidad de crédito es la escasa disponibilidad de

información sobre los clientes y, además, se menciona el historial del cliente y la falta de proyectos rentables. El resultado de la encuesta permite inferir que existe mucha liquidez en el sistema financiero, puesto que el 58% de los encuestados mencionaron que no tendrían inconvenientes para hacer frente a una mayor demanda de créditos.

Con relación a la dificultad de otorgar préstamos a mayores plazos, el principal motivo mencionado es el problema de calce, pues manifiestan que una alta proporción del total de depósitos están colocados a la vista o a muy corto plazo.

Asimismo, los encuestados mencionaron que las colocaciones de recursos, tanto en Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM) como en bonos del Tesoro, son los instrumentos financieros de menor riesgo.

Al analizar la dinámica del crédito en los últimos tres meses, el 15% de las entidades financieras respondieron que los créditos destinados a los diversos sectores han aumentado, el 57% respondió que los niveles de créditos no han cambiado y el 28% respondió que los créditos disminuyeron.

En cuanto a la expectativa para los próximos tres meses, el 61% de los encuestados respondieron que el crédito se mantendrá, el 29% que aumentará y 10% que disminuirá.

Finalmente, con relación a las políticas para otorgamiento de nuevos créditos en los próximos tres meses, el 66% de los encuestados manifestaron que los requisitos no cambiarán.



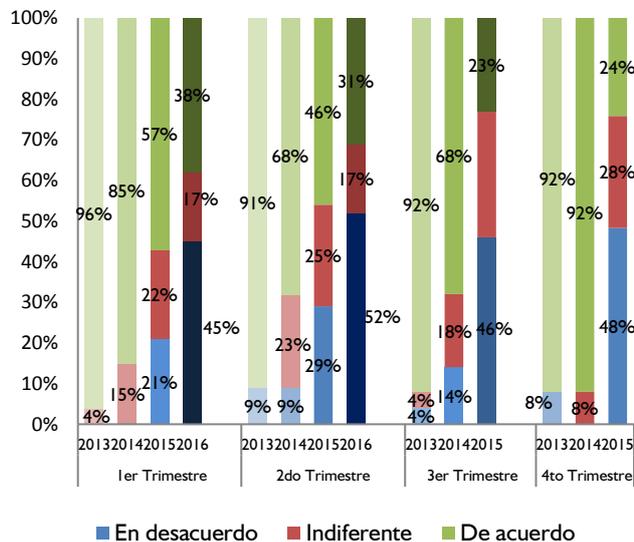
Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

I. SITUACION DEL CRÉDITO

En el segundo trimestre de 2016, los intermediarios financieros continúan observando un menor dinamismo en la concesión del crédito, según los resultados de la Encuesta sobre Situación General del Crédito. Así, a junio de 2016, el 31% de las entidades encuestadas del sistema financiero respondieron que la coyuntura actual fue óptima para el otorgamiento del crédito, pero este resultado aún se ubica por debajo del 46% del 2do. trimestre de 2015 y del 38% del primer trimestre 2016.

Gráfico N° 1: Coyuntura económica para otorgar créditos.

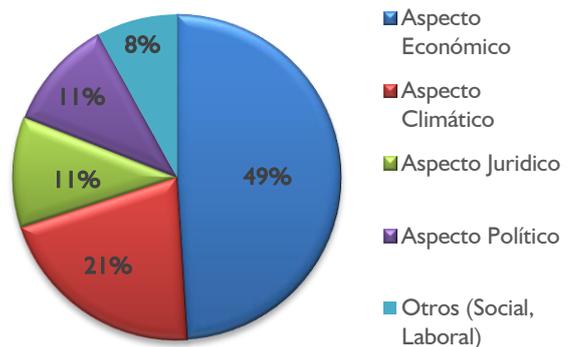


Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Por otro lado, el 49% de los encuestados respondieron que el aspecto económico continúa siendo el principal factor dinamizador del crédito, seguido por el aspecto climático con el 21%, los aspectos jurídico y político con

el 11% cada uno, y el 8% restante se refiere a los aspectos laborales y sociales.

Gráfico N° 2: Aspectos que consideran para evaluar la situación coyuntural del crédito.



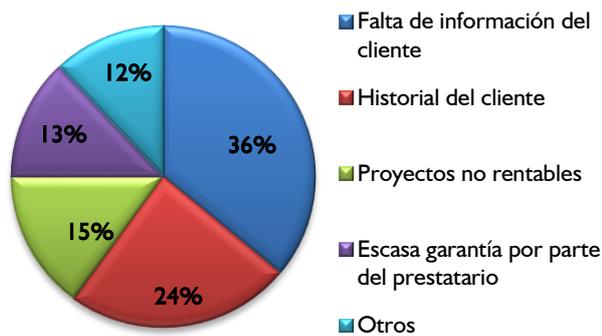
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Al considerar los principales factores que pueden impedir la concesión de una mayor cantidad de créditos al sector privado, el 36% de los encuestados señalaron la falta de información del cliente. Cabe mencionar, que este factor sigue siendo la preocupación principal de las entidades especializadas en créditos tal como fue mencionado en reportes anteriores. También mencionan como factores que impiden una mayor concesión de créditos, aunque en menor medida, el historial del cliente, los proyectos no rentables, la escasa garantía por parte del prestatario, entre otros.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito Segundo Trimestre 2016

Gráfico N° 3: Factores que impiden la concesión de créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

En respuesta a la pregunta “qué acciones o situaciones son necesarias para aumentar el crédito en la economía”, un 33% señala como una de las principales acciones la necesidad de mejorar la información sobre los tomadores de créditos. Otro aspecto que se resalta es la necesidad de tener proyectos de inversiones rentables (23%), mayores y mejores garantías (11%), entre los más importantes.

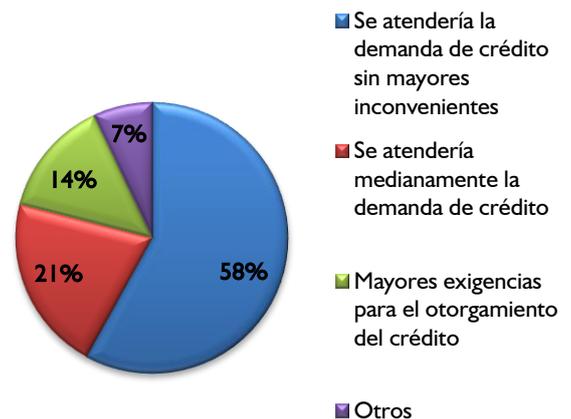
Gráfico N° 4: Acciones necesarias para aumentar el crédito.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

El resultado de la encuesta permite deducir que existe mucha liquidez en el sistema financiero, puesto que el 58% de los encuestados mencionaron que no tendrían inconvenientes en hacer frente a una eventual mayor demanda de créditos.

Gráfico N° 5: Respuesta ante una mejora en la economía y mayor demanda de créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

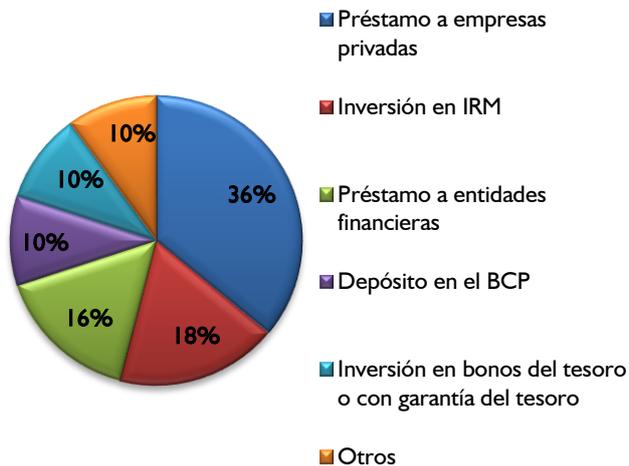
Asimismo, el 36% de los encuestados respondieron que el exceso de los recursos puede ser destinado a préstamos al sector privado y el restante 64% respondió que dicho exceso podría ser destinado a inversión en IRM, préstamos a las entidades financieras, depósitos en el BCP, entre otros.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

Gráfico N° 6: Destino del exceso de recursos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

De acuerdo a los encuestados, los principales motivos que dificultan la concesión de préstamos a largo plazo son la escasez de depósitos de largo plazo (55%), escasez de proyectos de largo plazo (17%), la falta de garantías (14%) y otros factores (14%).

Además, los encuestados describieron a las colocaciones de recursos en Instrumentos de Regulación Monetaria y la inversión en Bonos del Tesoro, como las actividades de menor riesgo. Entre las de mayor riesgo señalan a los Préstamos de Micro Créditos para Mini Pymes y los Préstamos destinados al Consumo.

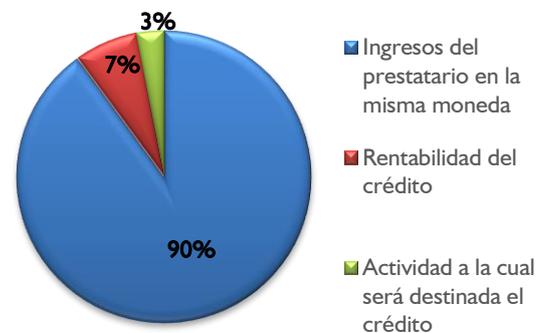
Gráfico N° 7: Actividades por criterio de riesgo



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

En cuanto a los créditos otorgados en moneda extranjera, especialmente en dólares americanos, en un 90% de los casos el criterio tomado para su aprobación es que los ingresos de los demandantes estén denominados en la misma moneda. De esta manera, se evita que una depreciación cambiaria pueda generar un problema de hoja de balance para la institución financiera.

Gráfico N° 8: Préstamos en moneda extranjera.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

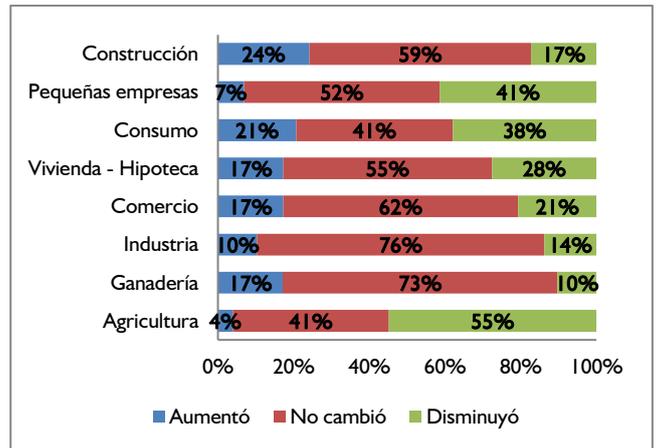
II. ANALISIS SECTORIAL

Durante el segundo trimestre del año 2016, el 57% de los encuestados respondieron que la magnitud de los créditos otorgados no ha cambiado en los últimos tres meses, el 15% de los encuestados consideran que la concesión de créditos ha aumentado, y el 28% manifestó que los créditos han disminuido.

Asimismo, se pueden resaltar a algunos sectores claves, como el sector agrícola, en donde el 41% de los indagados respondieron que no hubo cambios, el 4% opinó que aumentó y el 55% que la misma disminuyó. En contrapartida, en el sector de ganadería, el 73% afirma que no ha cambiado, el 17% de los encuestados respondieron que aumentó y un 10% mencionó que el crédito para ese sector disminuyó.

En cuanto al sector consumo, el 41% respondió que no cambió, el 21% que aumentó y un 38% de los encuestados respondió que disminuyó. Igualmente, el 76% y el 59% de los encuestados mencionaron que los créditos destinados a la industria y a la construcción, respectivamente, no han cambiado, entre los más importantes.

Gráfico N° 9: Variación sectorial del crédito en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

En cuanto a la pregunta que trata de recoger la expectativa sobre el crédito para los próximos tres meses, el 29% de las entidades financieras respondieron que los créditos destinados a los distintos sectores van a aumentar, el 61% respondió que los niveles de créditos no van a cambiar y solamente el 10% mencionó que el crédito puede disminuir. Para periodos de un año, señalan que los créditos aumentarían en 44% y se mantendrían en 52%.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

Tabla N° 1: Expectativa sectorial del crédito para los próximos 3 meses

	Aumentará	No cambiará	Disminuirá
Agricultura	34%	52%	14%
Ganadería	31%	66%	3%
Industria	17%	76%	7%
Comercio	38%	55%	7%
Vivienda	24%	69%	7%
Consumo	28%	55%	17%
Peq. emp.	28%	55%	17%
Construcción	34%	62%	3%
Total	29%	61%	9%

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Con respecto al acceso al crédito según el Tipo de Deudor, en el segundo trimestre del 2016 el 66% manifestó que las microempresas tienen bajo acceso al crédito, el 62% declaró que las empresas medianas tienen acceso medio al crédito, el 76% de los encuestados respondieron que las grandes empresas tienen alto nivel de acceso al crédito y el 59% respondió que las familias tienen acceso bajo al crédito.

Tabla N° 2: Créditos por Tipo de Deudor

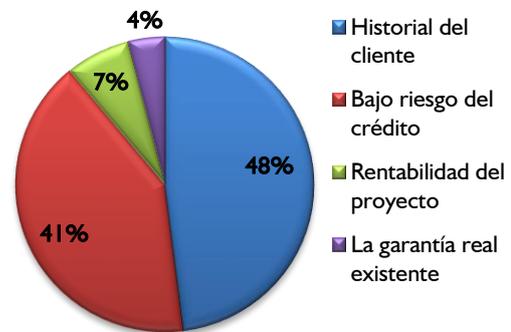
	Bajo	Medio	Alto	Total
Microempresas	66%	24%	10%	100%
Med. Empresas	10%	62%	28%	100%
Gran. Empresas	0%	24%	76%	100%
Gobierno	17%	48%	34%	100%
Familias	59%	28%	14%	100%
Total	30%	37%	33%	100%

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Al considerar los últimos créditos concedidos, y respondiendo a la pregunta sobre cuál fue el

factor que más influyó a la hora de conceder un crédito, las respuestas han sido: historial del cliente (48%), bajo riesgo del crédito (41%), rentabilidad del proyecto (7%) y la garantía real existente (4%).

Gráfico N° 10: Factor más importante para conceder un crédito.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

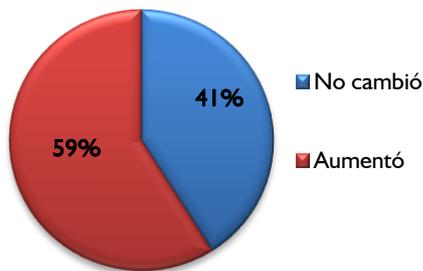
III. POLÍTICA DE NUEVOS CRÉDITOS

En cuanto a los cambios en la política de concesión de nuevos créditos, se tiene en cuenta: i) las consideraciones de los intermediarios financieros con respecto a los criterios para evaluar el riesgo de los clientes; y ii) los cambios en las exigencias para aprobar o rechazar nuevos préstamos.

Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

Gráfico N° 11: Rigurosidad de los requisitos para la asignación de nuevos créditos en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Con relación a las políticas para otorgamiento de nuevos créditos, durante el segundo trimestre del 2016, el 41% de los encuestados manifestaron que los requisitos no han cambiado, mientras que el 59% opina que aumentaron. En cuanto al motivo principal del ajuste de las exigencias, los encuestados manifestaron: una perspectiva económica pesimista o muy incierta (41%), una menor tolerancia al riesgo (29%), el deterioro de las posiciones de balance (24%) y cambios en la política de governance de la institución financiera (6%).

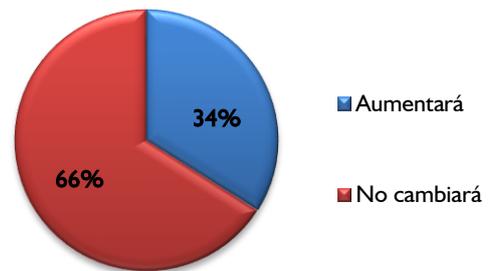
Gráfico N° 12: Causas de aumento de requisitos para créditos



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Por otro lado, el 66% de los encuestados respondieron que los requisitos no van a cambiar en los próximos tres meses y el 34% respondió que los requisitos aumentarán en relación a las condiciones actuales.

Gráfico N° 13: Rigurosidad de los requisitos para la asignación de nuevos créditos en los próximos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Consultados sobre los motivos principales del rechazo o no otorgamiento del monto del crédito solicitado, los encuestados mencionaron que el principal motivo fueron las dudas sobre la situación financiera de la empresa o de la persona que aplica para el crédito, historial crediticio de los clientes y falta de información financiera de los nuevos clientes.

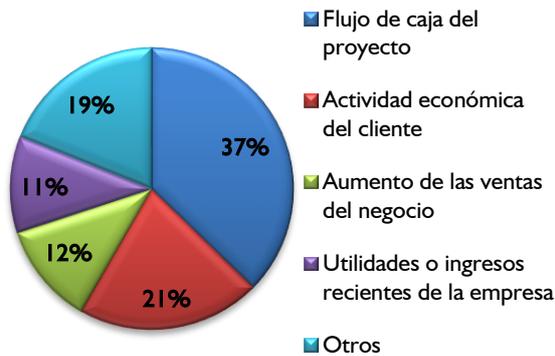
Cuando se evalúan los riesgos para la concesión de nuevos créditos, los intermediarios financieros mencionaron que es muy importante el flujo de caja del proyecto, seguido por la actividad económica del cliente y la utilidad o ingreso reciente de la empresa, entre otros.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

Gráfico N° 14: Factores que se tienen en cuenta para la concesión de nuevos créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Segundo Trimestre 2016.

Con respecto a la consulta sobre si existen reclamos recurrentes de los clientes en el proceso de negociación de los créditos, los mismos mencionaron que las tasas de interés son muy altas, que el tiempo de aprobación del crédito es demasiado largo y que los requerimientos son muy complejos, entre otros.

Ante la consulta de si existe competencia justa en el otorgamiento de créditos entre todos los prestamistas, al igual que en trimestres anteriores, la mayoría ha señalado que se observaron muchas diferencias en cuanto a prestamistas regulados y no regulados por el BCP (cooperativas y casas de créditos). Según mencionaron, la regulación es muy asimétrica considerando que las entidades no reguladas por el BCP poseen ventajas competitivas en cuanto a la flexibilidad de la documentación requerida, tasas e incluso del régimen de provisiones, las que se realizan en forma voluntaria y con la periodicidad que ellos consideran.

En cuanto a las expectativas de cómo será el comportamiento del crédito en los próximos 3 meses y que sectores específicos consideran serán los principales demandantes, se transcriben algunas respuestas de los encuestados:

- La demanda de créditos irá en aumento, las instituciones financieras deberán tomar los recaudos necesarios para evitar el sobreendeudamiento, los préstamos de consumo y los destinados a actividades productivas seguirán en aumento.
- Esperamos un incremento, considerando el aumento de los precios internacionales de los commodities. Otro segmento importante será el correspondiente a construcciones vía APP y Ley 5074.
- En general deberá incrementarse, probablemente con mayor protagonismo del sector agrícola y del sector de las construcciones, sin embargo, esta última ya se encuentra saturada en cuanto a la edificación de departamentos.
- Aunque se espera un repunte en el sector industrial, consideramos que el sector agrícola concentrará la atención de una parte importante de entidades financieras.
- El sector agrícola se ha visto resentido por la situación coyuntural que está atravesando a nivel local, por lo que los créditos nuevos se otorgarán a aquellos que han podido mantenerse dentro de los umbrales de prudencia al momento de endeudarse. Hoy es un sector golpeado donde los prestamistas han tenido que recurrir a refinanciaciones y en algunos casos reestructuraciones de sus créditos. El sector construcción seguirá siendo el de mayor auge por las inversiones que se



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

- vienen realizando. La ganadería se mantendrá sin mayores picos de crecimiento.
- Se mantendrá mayor rigurosidad en la concesión de créditos hasta que los ingresos de los clientes empiecen a repuntar o la situación económica empiece a mejorar. Una reactivación de la inversión ganadera o agrícola podría mejorar la concesión de créditos.
 - En los próximos 90 días podría registrarse un aumento en los créditos agrícolas por el inicio de la campaña sojera, y en el sector ganadero por la expectativa de venta teniendo en cuenta los mercados abiertos.
 - El Comercio, las exportaciones, la industria movido por la maquila, y las construcciones serán los pilares de crecimiento.
 - La actividad agrícola seguirá siendo protagonista en el ámbito del crédito, pues no hay cambios significativos en la economía que den señales de algún crecimiento de otra actividad.
 - Consideramos que se mantendrá el mismo comportamiento.
 - Se considera que el comportamiento del crédito en los próximos 3 meses será positivo, influenciado principalmente por el sector construcciones (públicas y privadas).
 - El agro podría repuntar dentro de su comportamiento cíclico y dependiendo de cómo cierre la presente zafra. Las construcciones también podrían crecer tanto desde los empresarios particulares como desde la incentivación del gobierno.
 - Esperamos que la dinámica del crédito y la economía en general se acelere en el segundo semestre del año.
 - El consumo está resentido por el sobreendeudamiento.
 - Los rubros agrícolas estivales impondrán buen nivel de demanda de créditos.
 - En los próximos 3 meses el escenario sería de cautela y prudencia. El precio de los commodities está mejorando pero siguen acomodándose, la cotización del dólar fluctúa nuevamente hacia la baja y, por ende, los precios de ventas también se ven afectados, por lo que consideramos que aún estaríamos en un periodo de ralentización económica. Nuevamente la actividad económica protagonista sería la agricultura, seguido muy de cerca por las construcciones de obras de infraestructura.
 - Se espera un aumento del sector de las construcciones por las inversiones privadas observadas en edificios de departamentos y dúplex, así como por las obras públicas.
 - El sector de las construcciones será un sector protagonista en nuestra entidad.
 - No se esperan variaciones de consideración y, pese a la crisis, el agro mantendrá su protagonismo al igual que la ganadería, industria frigorífica, los servicios y la construcción.
 - La agricultura podría aumentar su demanda.



Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Segundo Trimestre 2016

- No vemos ningún segmento como protagonista para los próximos tres meses. Salvo, que se inicien importantes obras de infraestructura pública o un favorable clima que impulse en forma importante la agricultura.
- Habrá un crecimiento en las solicitudes de crédito del sector agrícola a causa del comienzo de una nueva campaña de soja 2016/2017; además el sector ganadero seguirá creciendo sostenidamente de no existir imponderables.
- Deterioro del sector de pequeños productores agrícola.
- Con el escenario actual, consideramos que el comportamiento en el ámbito del crédito se mantendrá.



© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Algunos derechos reservados y precautelados por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción / Paraguay

Teléfono (+595 21) 608 011 (Central telefónica)

E-mail: info@bcp.gov.py

La presente publicación es producto de la labor de funcionarios del Banco Central del Paraguay en cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por el Artículo 82 de la ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay". La misma eventualmente puede incluir contribuciones externas de particulares, respecto a las cuales el Banco Central del Paraguay no asume responsabilidad alguna con relación a su exactitud ni veracidad. Asimismo, el Banco Central del Paraguay no garantiza que el uso de la presente publicación no tenga como resultado eventuales reclamaciones de los particulares por el uso indebido o no autorizado de contribuciones que les pertenezcan.

Las conclusiones, interpretaciones, opiniones o expresiones contenidas en la presente publicación no necesariamente reflejan la opinión del Banco Central del Paraguay, de su Presidente, de los Miembros del Directorio, así como de los funcionarios que intervinieron en la elaboración de la misma.

Recordamos el deber de citar la fuente y el autor, contenido en el Artículo 40 de la Ley 1328/98, en caso de que la presente publicación sea utilizada, en todo o en parte, en otra publicación lícitamente divulgada. Para cuyo caso, el Banco Central del Paraguay no será responsable en modo alguno por cualquier modificación o tergiversación que afecte a la exactitud del contenido de la publicación, reservándose el derecho de accionar ante las autoridades competentes para garantizar la integridad de la publicación.

Para el caso de que la presente publicación sea traducida a otro idioma, solicitamos la inclusión de la siguiente indicación: "Esta traducción no fue elaborada por el Banco Central del Paraguay y, por tanto, no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Central del Paraguay. El Banco Central del Paraguay no será responsable por el contenido o cualquier error obrante en la presente traducción".